



FECHA:	24 de enero de 2022
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00340-00
REFERENCIA	Ejecutivo de menor cuantía por obligación de hacer
DEMANDANTE	Estefania Ochoa Manuel
DEMANDADO	John Alexander Valsco Martínez

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por la señora ESTEFANIA OCHOA MANUEL, través de su apoderado judicial, Doctor STELMAN PUELLO HERNÁNDEZ, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

53f0a9add6aafa2700e48b8222b9e636fba6853576a476c58a2ee39a5925881

Documento generado en 24/01/2022 04:58:59 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA SIGCMA

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>